



presentado figurando en este respecto con el veinte y tres
 por lo cual opina la Comisión que del presente se
 quite el deber que se ha impuesto en el del año actual.
 Y entendiéndose por este Ayuntamiento se conforma
 con el dictamen de la Comisión y se declara que se
 que la Comisión propone

Y
 he visto de lo acordado por este Ayuntamiento en el
 Ayuntamiento de San Juan del actual a las instancias de D. Juan
 de los Rios y de D. Juan y de los Rios y de los Rios y de los Rios
 por concurrencia de la Comisión y de los Rios y de los Rios
 de un ochocientos treinta y cinco, más en el caso
 que se ha cumplido, lo que del actual se acordó la Comi-
 sión del Pano en que se dispusieron que la cuota
 que se ha de pagar debe satisfacerse en la forma
 y modo que se ha acordado a la orden de los Rios y de los Rios
 los Rios y de los Rios, y en respecto a lo de tres mil que se
 acordó en el Ayuntamiento de San Juan del actual se conforma
 con el dictamen de la Comisión y se declara que se
 que se ha de pagar

Por lo tanto
 he visto de lo acordado por este Ayuntamiento en el
 Ayuntamiento de San Juan del actual a las instancias de D. Juan
 de los Rios y de D. Juan y de los Rios y de los Rios y de los Rios
 por concurrencia de la Comisión y de los Rios y de los Rios
 de un ochocientos treinta y cinco, más en el caso
 que se ha cumplido, lo que del actual se acordó la Comi-
 sión del Pano en que se dispusieron que la cuota
 que se ha de pagar debe satisfacerse en la forma
 y modo que se ha acordado a la orden de los Rios y de los Rios
 los Rios y de los Rios, y en respecto a lo de tres mil que se
 acordó en el Ayuntamiento de San Juan del actual se conforma
 con el dictamen de la Comisión y se declara que se
 que se ha de pagar

